



67th IFLA Council and General Conference

August 16-25, 2001

Code Number: 047-199(WS)-S
Division Number: IV
Professional Group: Bibliography
Joint Meeting with: National Libraries Workshop
Meeting Number: 199
Simultaneous Interpretation: -

El Concepto de Bibliografía Nacional en un medio informativo cambiante

Janne Andresoo

Biblioteca Nacional de Estonia
Tallim, Estonia

Introducción

Los nuevos proveedores de información que han surgido a finales del siglo XX han ampliado la definición tradicional que se había venido dando al libro. Esta es la razón por la que se ha ampliado el rango de “objetos” que se han de recoger en la bibliografía nacional. En la Conferencia sobre *la Bibliografía Nacional en un medio informativo cambiante* celebrado en Tallim del 1 al 13 de octubre del año pasado, se hicieron las preguntas de cómo y a que se extiende el medio informativo cambiante y la influencia en el concepto de bibliografía nacional. La organización de la Conferencia, se debió sin duda, al hecho de que se conmemoraba el 475 aniversario del libro en Estonia, celebrado como El Año del Libro en Estonia y como reconocimiento del primer libro impreso en lengua Estonia.

La Biblioteca Nacional de Estonia, fue la encargada de organizar la Conferencia, invitando para las presentaciones a expertos del tema de la bibliografía nacional de los países vecinos- Finlandia, Suecia, Noruega, Latvia, Rusia y la República Checa. La Conferencia fue patrocinada por NORDINFO (Consejo Nórdico para la Información Científica), el Comité Central del Año del Libro en Estonia y la fundación Cultural de Estonia.

Los temas principales de debate giraron en torno a: los cambios en las funciones de la bibliografía nacional, legislación, regulación de la entrega de las copias de depósito legal, la producción y uso de los datos bibliográficos nacionales, la recogida de documentos web como parte esencial del patrimonio nacional y la conversión retrospectiva

El Depósito Legal y la Bibliografía Nacional

El concepto actual de una bibliografía nacional está basado en gran medida en la definición de publicación nacional, que está a su vez relacionado con la Ley de Depósito Legal. Este hecho se puso de relieve en la

Conferencia Internacional sobre los Servicios Bibliográficos Nacionales, patrocinada por la IFLA y celebrada en Copenhague en el año 1998 para revisar y actualizar los principios de París de 1977. Tal y como Gunilla Jonsson establece en su informe de la Biblioteca Nacional de Suecia, la organización del depósito legal es también la creación de una división del trabajo a nivel internacional de modo racional y económico. En los últimos años, la necesidad de revisar las leyes de depósito legal ha formado parte de las agendas de muchos países. Riitta Mattila, especialista en depósito legal de la Biblioteca Nacional de Finlandia, compartía la misma idea sobre el sistema de depósito legal. La ley actual y el estatuto de depósito legal de Finlandia entraron en vigor en 1981, y cubre todo tipo de publicaciones impresas así como los registros sonoros. El Ministro de Educación de Finlandia ha creado dos grupos de trabajo para revisar la Ley de Depósito Legal. Uno de los objetivos principales es extender el sistema de depósito legal para que cubra todo tipo de materiales electrónicos.

La propuesta de la Ley de Depósito Legal cubre todas las publicaciones en línea, tanto las estáticas como las dinámicas y, pretende minimizar los esfuerzos necesarios tanto para la biblioteca como para los editores. Esta es una de las razones por las que la propuesta no especifica de modo detallado como se deberán recoger estos materiales.

El informe de Riitta Mattila nos recuerda que uno de los problemas es la armonización de las leyes. El depósito legal de materiales electrónicos depende de la regulación del derecho de autor y la Ley Finlandesa de Derechos de Autor depende de las regulaciones de la UE referidas a los materiales electrónicos. Esperemos que una nueva Ley Finlandesa de Depósito Legal entre en vigor en el año 2002.

En el informe siguiente de la Conferencia, se presentó la situación del depósito legal en Estonia. Durante los últimos diez años, el número de copias a entregar así como el alcance de la Ley de Depósito Legal en Estonia ha cambiado considerablemente. En 1992, el nº de copias que había que entregar fue especificado por el Gobierno mediante una regulación que exigía a los editores entregar 28 copias para el depósito de aquellas obras cuya edición superaba los 50 ejemplares. La Ley en el año 1997, pasó a ser más considerada con los editores, exigiendo 8 copias de todo lo publicado. La nueva Ley cubre el material impreso así como el material audiovisual y las publicaciones electrónicas.

Actualmente, está pendiente en la agenda de Estonia completar la Ley de Depósito Legal en relación con las publicaciones en línea. Por otra parte, existen propuestas que intentan reducir el número de copias que hay que entregar. Este otoño, la Biblioteca Nacional de Estonia intenta que sus sugerencias se tengan en cuenta en las enmiendas de la Ley actual.

Unni Knutsen de la Biblioteca Nacional de Noruega ofreció un panorama relativo a la administración de la Ley Noruega de Depósito Legal. La ley actual entró en vigor en 1990, dando a Noruega uno de los sistemas de depósito legal más completos del mundo, aunque las normas están actualmente revisándose. Ms. Knutsen veía el crecimiento de material como el gran reto en este campo. Añadiendo que los criterios de selección será uno de los aspectos más importantes del futuro.

El Alcance de la Bibliografía Nacional

La cuarta recomendación del ICBNS establece: “Las Bibliografías Nacionales deberían incluir la edición nacional y en la medida de lo posible ofrecer una cobertura retrospectiva”. En varias presentaciones de la conferencia de Tallinn se reforzó el tema recurrente de la conversión retrospectiva. Anita Goldberga de la Biblioteca Nacional de Latvia ofreció un panorama general del proyecto de conversión retrospectiva de la bibliografía nacional impresa Letviana, que comenzó en el año 2000. La mayor parte de la información (cerca de 2,5 millones de registros) en Latvia está todavía solo disponible de forma impresa. El objetivo del proyecto a largo plazo es crear una única base de datos nacional cultural (desde mediados del siglo XVIII al año 2000), convirtiendo los índices impresos de la bibliografía nacional a un formato automatizado (unas 136.000 páginas de texto). Los trabajos para el diseño del software que integra

aplicaciones normalizadas para llevar a cabo la conversión retrospectiva, fueron completadas con éxito el pasado año, en la primera etapa del proyecto.

Se creará una base de datos con los registros bibliográficos convertidos así como con los registros de la bibliografía actual. Esta base de datos estará formando parte del catálogo colectivo electrónico y será la base para el sistema de préstamo nacional.

Bohdana Stoklasova introduce la experiencia de la República Checa en la conversión retrospectiva. Ofreció un panorama general del Proyecto RETROCON, que hace posible que la bibliografía nacional checa del siglo XX, esté accesible en Internet, así como en la base de datos de la Biblioteca Nacional, en el Catálogo Colectivo checo y en el sistema World Cat de OCLC. La Sra. Stoklasova debatió y criticó la aplicación de las normas de las bibliotecas checas usadas desde mediados de los años ochenta hasta estos momentos. Confirmando de este modo la importancia de utilizar las normas internacionales para compilar la bibliografía nacional. Tanto para mí como para mis compañeros Estonios, esta presentación fue extremadamente educativa y nos anima el hecho de detectar problemas parecidos.

En 1997, las siete bibliotecas más importantes de investigación de Estonia, establecieron el Consorcio de la Red de Bibliotecas Estonias (ELNET Consortium), con el objeto de adquirir e implementar un sistema de información integrado común para todas. Esto se consiguió cuando en 1999 las bibliotecas de investigación de Estonia comenzaron a utilizar INNOPAC. La implementación de ILS hizo que la compilación de la bibliografía nacional de Estonia alcanzará un nuevo nivel de calidad. Las normas adoptadas para la catalogación fueron el formato Marc21, las ISBDs, las Reglas Angloamericanas de catalogación (AACR2) y el Tesauro Universal Estonio.

La implementación de INNOPAC animó al desarrollo de diversos proyectos, concretamente la conversión retrospectiva. Basándose en la experiencia de otros países, las bibliotecas de Estonia empezaron al retroconversión de los datos de la bibliografía nacional. En el año 1999, la Biblioteca Nacional de Estonia hizo la siguiente división de los proyectos de retroconversión: (1) reconversión de los libros estonios publicados entre 1945 y 1991 y (2) la recatalogación de los libros estonios publicados entre 1918 y 1940 y por último (3) la recatalogación de las publicaciones periódicas publicadas entre 1945 y 1993.

Anne Ainz de la Biblioteca nacional de Estonia explicó el proyecto para la recatalogación de los libros de Estonia publicados entre 1918 y 1940. La razón fundamental para recatalogar estas publicaciones era que la bibliografía nacional que cubría este periodo estaba incompleta, ya que las copias que se entregaban en virtud del depósito legal en aquel momento y a los cambios en los criterios de selección.

Tiina Aasmann de la Biblioteca Académica de Estonia, habló del programa que se lanzó en 1978 y que incluía la bibliografía nacional retrospectiva. Este programa se aumentó en su objetivo básico de registrar todas las obras impresas en lengua Estonia. Aún no se ha acabado la compilación de la bibliografía de las obras en lengua extranjera publicados en Estonia hasta 1940 y la de las obras referidas a Estonia. La mayor parte de las entradas de la bibliografía nacional retrospectiva se han convertido en el catálogo electrónico ESTER del Consorcio ELNET.

Olga Kulis de la Biblioteca Nacional Rusa discutió el impacto de las nuevas tecnologías en la compilación de la bibliografía nacional y la llegada de nuevas oportunidades para la cooperación. La Sra. Kulis señaló que en el nuevo entorno político, la bibliografía nacional rusa no se consideraba que fuera la bibliografía del estado. Esta basada mas que en principio de territorialidad, en el principio de la lengua y, por tanto se incluye el libro en lengua rusa sin tener en cuenta el lugar de publicación. Su presentación ofreció una visión impresionante del papel de la Biblioteca Nacional Rusa dentro del Consorcio Europeo de Bibliotecas de Investigación (CERL). Teniendo en cuenta el objetivo principal del CERL que consiste en recoger todos los libros impresos antiguos en Europa(i. e. antes de 1830), la Biblioteca Nacional de Rusia comenzó a preparar una base de datos de *La Imprenta Civil Rusa de libros del siglo XVIII en la Colección*

de la Biblioteca Nacional de Rusia. Descrició también la compilación del *Catálogo Colectivo de libros rusos desde 1918 a 1926*, que incluye la información de 150 bibliotecas (de las cuales, 100 están fuera de Rusia).

El sistema que se estructura en torno a toda la bibliografía nacional en Rusia, es de tal modo flexible que permite que esta estructura tenga un movimiento descendente hacia las regiones y desde las regiones al centro. En los últimos años, las bibliotecas provinciales de investigación han activado un sistema de recogida de las publicaciones locales. Cuando una biblioteca regional envía información a la Biblioteca Nacional sobre los libros publicados durante los nueve primeros años después de la Revolución para que formen parte del catálogo colectivo, suelen mezclar informaciones que se refieren a las colecciones de su biblioteca con las informaciones sobre la biblioteca universitaria de su ciudad. La Sra. Kulis apuntó que desde la década de los 50 a la década de los 80, la bibliografía nacional estaba completamente regulada – los principios de selección solían estar motivados desde el punto de vista de la ideología y el trabajo estaba subordinado de forma estricta al centro. Pero, los continuos avances tecnológicos de modernización de las bibliotecas han contribuido al desarrollo de un concepto más dinámico de la bibliografía nacional.

Fue muy interesante cuando Unni Knutsen hizo un resumen del estudio del registro bibliográfico del material de depósito legal y de la Bibliografía nacional en Noruega. Este estudio, elaborado por Barbara Bell, es el resultado de un informe que incluía 25 recomendaciones. En cuanto al alcance de la bibliografía nacional, el informe sugería una ampliación a películas, videos y a materiales tan elementales como los libros de texto de la escuela secundaria. El informe concluía que el material que se retransmite, los folletos, fotografías, pósters y las grandes cantidades de material electrónico que se encuentra en Internet y que no forman parte de la bibliografía nacional. Se recomendaba que la bibliografía nacional debería ofrecer referencias para este material que no se incluye. Creo que estas sugerencias son la base para compilar de verdad una bibliografía nacional efectiva.

Esko Häлки de la Biblioteca Nacional de Finlandia participó en el debate relativo al alcance de la bibliografía nacional señalando que las publicaciones electrónicas harían cambiarla selección de los objetos que han de registrarse en la bibliografía. La distinción tradicional entre libros, revistas y artículos de revistas perderá su significado en tanto que la unidad primaria no será un libro con sus capítulos o una revista con sus artículos. En su lugar, estará el capítulo del libro o el artículo como la unidad básica o primaria que tendrá que ser registrado y que será accesible fácilmente. En Finlandia, se mantiene una base de datos separada (ARTO) y es un índice para las publicaciones periódicas de Finlandia, pero no se considera parte de la bibliografía nacional. Tampoco forma parte de la bibliografía nacional de Estonia o Noruega, y sin embargo si se incluye en la bibliografía nacional de Latvia. Aunque como dice Unni Knutsen, en la bibliografía nacional Noruega ha habido dudas, acerca de sí incluir la indización de los artículos de las publicaciones periódicas. Entre las bibliotecas de investigación de Estonia han surgido debates parecidos estos últimos años. La situación se ha resuelto mediante la creación de una base de datos de artículos en la que participan siete bibliotecas de investigación de Estonia y que es de acceso gratuito a través del catálogo electrónico ESTER.

Aunque la ley de depósito legal se considera la base para compilar la bibliografía nacional, algunos países han empezado a incluir registros que aun no han recibido la autorización para su publicación. Sinimarja Ojonene de la Biblioteca Universitaria de Helsinki presentó un informe sobre la catalogación en línea de las publicaciones seriadas en la bibliografía nacional Finesa. Presentó un proyecto revisado por la Biblioteca Universitaria de Helsinki denominado EVA (Adquisición y Almacenamiento de Publicaciones Electrónicas en Red). Esta iniciativa toca la cuestión básica de la política de catalogación para los recursos en Internet: ¿Habría que comenzar catalogando las publicaciones nacionales en línea aunque esto no lo cubra la ley de depósito legal?. De todo el material comprobado, 540 actuarían como seriadas, 155 registros bibliográficos se incluirían en la bibliografía nacional. Esta selección se llevó a cabo teniendo en

cuenta los criterios siguientes. (1) las publicaciones seriadas deberían incluir artículos a texto completo, (2)=los artículos deberían tener valor informativo y la edición de la revista haber sido hecha de forma profesional. Y(3) la publicación seriada debería archivar (almacenar) sus artículos. Sinimarja Ojonene expresó la visión sobre la catalogación en línea de los recursos y explica que el énfasis se haría en el acceso más que en la descripción.

En el año 2000, la Biblioteca Nacional de Estonia comenzó el proyecto ERICA (Recursos Estonios en Internet: Catalogación y Archivo). El principal objetivo de este proyecto, era crear métodos y herramientas para recoger, registrar y archivar las publicaciones Estonias en Internet y establecer condiciones para la preservación a largo plazo. El desarrollo de los criterios de selección para estas publicaciones, procede principalmente de los criterios que se utilizan para las publicaciones tradicionales. Actualmente se han seleccionado alrededor de unas 300 publicaciones periódicas en línea y de estas se han recogido unas 100 en la bibliografía nacional de Estonia.

Gunila Jonsson debatió la cooperación entre bibliotecas y editores, así como las tendencias en la edición, enfatizando los problemas que se relacionan con los libros electrónicos (e-books). Estos, se pueden tratar de forma mucho más parecida a como se tratan los libros en papel; realmente estas publicaciones pertenecen al ámbito de las publicaciones editadas en un país y deberían incluirse en la bibliografía nacional. La Biblioteca Nacional de Suecia ha comenzado a colaborar con editores de libros electrónicos, responsabilizándose del archivo de sus libros electrónicos y de ofrecer a los lectores acceso a ellos usando los terminales de la biblioteca. Los editores han mostrado su interés en que se incluyan sus productos en la bibliografía nacional (esto es, en la base de datos *Libris*).

Las industrias editoriales más grandes están ya en el ámbito electrónico y se considera esencial la cooperación entre los editores y las bibliotecas nacionales. Silvi Metsar de la Biblioteca Nacional de Estonia revisó la edición en Estonia durante los años 90. Ella destacó tres periodos distintos: (1) avance político(1987-1991)(2) creación de las bases para la restauración de la República Estonia y la introducción de reformas económicas radicales (1991-1994) y (3) estabilización económica y cultural (1994-1998). En 1997 aparecieron 3500 títulos. Esto, en términos de medida de producción de libros, la sitúa en la cuarta posición, detrás de Islandia, Finlandia y Dinamarca. Las publicaciones electrónicas están solo en su comienzo en Estonia y es necesario resolver los problemas legislativos relativo a la armonización de la ley de copyright entre los distintos países.

La catalogación de las publicaciones en línea y el futuro de la catalogación en general fue estudiado a fondo por Eva Murtooma de la Biblioteca Universitaria de Helsinki. Se centró en dos palabras clave – armonización e integración – que también fueron enfatizadas especialmente al final de la Conferencia de IFLA. Desde el punto de vista de la catalogación esto significa que las normas de catalogación, los formatos y las reglas para los distintos formatos serán armonizadas e integradas unas con otras. En el medio web, el catalogador será cada vez mas el responsable de la calidad del servicio. La calidad del catálogo de la biblioteca depende en gran medida de la selección y la predeterminación de herramientas bibliotecarias.

Producción y Preservación de Datos Bibliográficos Nacionales

El informe de Unni Knutsen de la División de la Biblioteca Nacional de Noruega en Oslo se dedicó bastante tiempo a analizar *la Recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Servicios Bibliográficos Nacionales (ICNBS)*. Este ejercicio ofreció una visión general de la situación de su bibliografía. En Noruega, la bibliografía anual y la lista de títulos nuevos son solo una parte de los productos bibliográficos impresos. La versión en CD-ROM de la bibliografía dejó de hacerse a mediados del año 2000. Aunque las bases de datos bibliográficas han estado accesibles en Internet durante estos años. El informe de Bell mencionaba antes la sugerencia de una bibliografía anual impresa si es

económicamente viable. Este formato atiende las necesidades de aquellos usuarios que no disponen de acceso electrónico y por otra parte sirve de copia de preservación de los registros bibliográficos para ese período específico. Noruega está trabajando en la posibilidad de organizar la preservación de sus bases de datos.

Ene Loddes de la Biblioteca Nacional de Estonia ofreció información de cómo se organizaban las publicaciones que están incluidas en la bibliografía nacional de Estonia. Actualmente, la bibliografía nacional impresa se publica con las siguientes series: *Libros*, *Publicaciones periódicas*, *Música* y *Publicaciones Oficiales*. Esto se seguirá manteniendo, al menos durante algún tiempo, por consideración a los usuarios. Las publicaciones impresas de la bibliografía nacional en curso se recogen sobre la base de los registros introducidos en el catálogo colectivo. Así, la base de datos de la bibliografía nacional es una de las partes integrantes del catálogo colectivo de las bibliotecas de investigación de Estonia, accesible en el catálogo web ESTER (<http://helios.nli.ee>). En un futuro cercano, la base de datos de la bibliografía nacional de Estonia será accesible como una base de datos independiente.

Gunilla Jonsson debatió el caso de Suecia, donde los registros utilizados para producir la bibliografía nacional impresa se almacenan en la misma base de datos del catálogo colectivo, donde se incluyen los registros de las colecciones de todas las bibliotecas así como las publicaciones no comerciales que no aparecen en la bibliografía comercial impresa.

Tomas Lidman de la biblioteca nacional de Suecia aprobó esta anotación en su discurso en la conferencia: “A causa de las nuevas tecnologías utilizadas en Finlandia, la bibliografía solo puede ser consultada a través de Internet. En Suecia todavía estamos haciendo la publicación tradicional pero pronto seguiremos también el ejemplo fines”

Conclusión

En las conclusiones, se reconoció de forma unánime que el medio cambiante informativo ha tendido una especial influencia en el concepto de bibliografía nacional. Es necesario resolver los problemas legales, pero sobre todo, que muchos países tienen que completar su Leyes de Depósito Legal. Gunilla Jonsson resumió lo expresado por algunos oradores: “Vivimos en un momento donde el paisaje de la información está cambiando rápidamente, más rápido que en otros momentos de la historia. Una cosa, sin embargo, recuerda el despegue de las bibliografías nacionales al comienzo del siglo XX, donde bibliotecas y editores tenían la necesidad de cooperar”.

Espero que este informe haya cumplido su objetivo de compartir las ideas presentadas en Tallinn el año pasado. Mas información sobre esta conferencia se puede encontrar en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Estonia en la siguiente dirección: <http://www.nlib.ee>.